



CCOO, UGT y CSIF exigen al Gobierno de Aragón que cubra todas las plazas vacantes en la Administración General

En la mañana del 3 de diciembre, CCOO, UGT y CSIF se han concentrado por segunda vez, en la sede del Departamento de Agricultura en la Plaza San Pedro Nolasco. Critican al Gobierno de Aragón que mantenga de forma generalizada más de un 20% de los puestos de trabajo sin cubrir lo que genera una fuerte sobrecarga de trabajo, en el resto de trabajadoras y trabajadores y una pérdida de calidad de los Servicios Públicos.

Bajo el lema “Basta ya de vacantes” CCOO, UGT y CSIF continúan con una campaña de movilizaciones en las tres provincias aragonesas para denunciar la falta de personal en los centros de trabajo mientras existen, tal como lo ha reconocido la propia Función Pública, más de 2.500 “puestos vacantes” sin ocupar.

El número de puestos sin cubrir, según datos que proporcionan los convocantes, ha pasado del 6% del total de la plantilla en 2016 al 16% en 2024. Si a estas cifras se suman las bajas sin cubrir, alcanzaríamos hasta un 20% de puestos vacantes.

En el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación es particularmente gravosa la falta de personal en el territorio, con una Administración periférica infradotada, incapaz de atender las necesidades de sus servicios.

Las OCA (Oficinas Comarcales Agrícolas) están verdaderamente diezmadas, dándose además la circunstancia de que los puestos destinados a Funcionarios Públicos se están ocupando con contrataciones con empresas externas, en un claro ejercicio de cesión ilegal de trabajadores.

Ante esta situación CCOO, UGT y CSIF critican al Gobierno de Aragón su falta de voluntad y transparencia para buscar soluciones, insistiendo en su errática política de personal.



Le exigen que reaccione y que **se adopten medidas urgentes** entre las cuales figuran: en primer lugar, el **cumplimiento del Acuerdo de cobertura perentoria de vacantes para puestos “esenciales”**, en un plazo máximo de 10 días.

En segundo lugar, la **retirada de la Instrucción de 31 de mayo que afecta al personal interino, y regula las causas de cese**, sustituyéndola por una nueva Instrucción negociada y acordada con los representantes de los trabajadores y trabajadoras para impedir ceses innecesarios que hacen aumentar el número de puestos de trabajo sin cubrir.

Y por último la **implantación de un nuevo sistema para la gestión de listas de espera y bolsas de empleo**, más eficiente, moderno y transparente, mediante aplicación electrónica y organización por localidades

Mientras la Administración no responda a sus reivindicaciones, acepte sus propuestas y se adopten soluciones para erradicar la nefasta política de personal del Gobierno de Aragón, CCOO, UGT y CSIF **seguirán con el calendario de movilizaciones previsto:**

SIGUIENTES MOVILIZACIONES

- 3 de diciembre – Edificio San Pedro Nolasco (Zaragoza)
- 11 de diciembre – Plaza Cervantes (**Huesca**)
- 17 de diciembre – CL San Francisco (**Teruel**)
- 19 de diciembre – Edificio Plaza del Pilar (Zaragoza)